

EL LLAMADO PALACIO DE OÑATE, EN TOLEDO, Y SUS SUCESIVOS PROPIETARIOS

Por

Balbina M. Cavió

Instituto Valencia de Don Juan

Cuando transitamos por la toledana calle de la Trinidad nos sorprende gratamente una portada plateresca del primer tercio del siglo XVI, en piedra y con frontón curvo, precedida de un breve jardincillo, situada enfrente de la parte posterior del Palacio Arzobispal (fig. 1). Tal portada es prácticamente el único resto que se conserva de un importante palacio de la citada centuria, levantado, a su vez, sobre unas casas principales bajomedievales. El apelativo con el que se conoce hoy esta construcción, Palacio de Oñate es, sin embargo, muy posterior, y se debe a que estas antiguas casas de morada pertenecieron, por ventas y herencias sucesivas, ya en el siglo XVIII, a José de Guzmán y Guevara, VI marqués de Montealegre y de la Quintana, el cual heredó de su tío materno, Diego Gaspar Vélez de Guevara, el título de XII conde de Oñate.

Erróneamente, como veremos, se repite en diversas publicaciones que estas casas pertenecieron con anterioridad a los marqueses de Malpica, afirmación incorrecta ya que cuando los Barroso, primeros propietarios y constructores del palacio en la Baja Edad Media, adquirieron tal marquesado ya no pose-

ían esta propiedad. Concretamente el último Barroso dueño de este palacio fue Payo Barroso de Ribera, mariscal, casado con Beatriz Osorio y posteriormente con Leonor Carrillo de Mendoza, el cual la vendió, el 31 de enero de 1493, a Hernando Niño, III señor de Nuez y regidor de Toledo, su cuñado, como esposo de su hermana Elvira Barroso. El precio fue de 350.000 mrs y 80 más del censo que pagaban a San Pedro Mártir. La boda de éstos se había efectuado en 1481. Tal venta es importante para la historia de estas casas, originariamente, como venimos diciendo, de los Barroso, y, a partir de ahora –1493-, de los Niño.



Fig.1.- Portada del Palacio
de Dª María Niño
-siglo XVI-



Fig.2.- Escudo de los Niño
-siglo XVI-

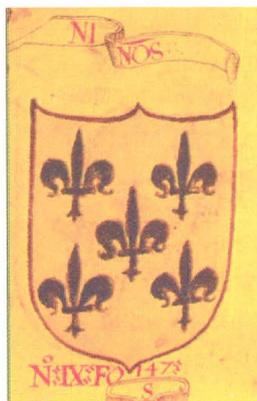


Fig.3.- Armas de los Niño
-s. XVI-

Gracias a la decoración heráldica de la citada portada renacentista y a la lectura de diversos documentos, especialmente los conservados en el archivo conventual de las madres dominicas de Jesús y María, hemos podido acercarnos a sus sucesivos propietarios pertenecientes a dos importantes linajes toledanos, el de los Barroso y el de los Niño, protagonistas en gran medida de la historia toledana a partir de la Baja Edad Media. Con ellos, por otra parte, están relacionadas importantes obras de arte que hoy podemos admirar todavía en le Ciudad Imperial.

En el frontón curvo de la citada puerta de piedra vemos las armas de los Niño, “*en campo de oro siete flores de lis en azur, puestas en tres palos, tres en el centro y dos a cada costado*” (fig. 2), por supuesto sin los colores heráldicos (fig. 3). Y en los batientes de madera sendos escudos en bronce partidos con las armas de los Niño y los Guevara, enmarcados por el collar de la Orden del Toisón de Oro (fig. 4). Estas dos modalidades de la decoración heráldica nos remiten a dos periodos distintos del palacio. Por el contrario faltan las armas de los Barroso (fig. 5), los primeros propietarios, si bien unas interesantes yeserías mudéjares del interior, en lo que fue convento de Jesús y María hasta hace unos años y actualmente Archivo Provincial, nos remiten claramente a su época (fig 6).



Fig.4.- Escudo de los Niño y Guevara
-s. XVIII-



Fig.5.- Armas de los
Guevara Barroso

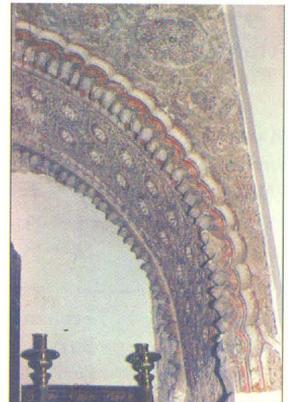
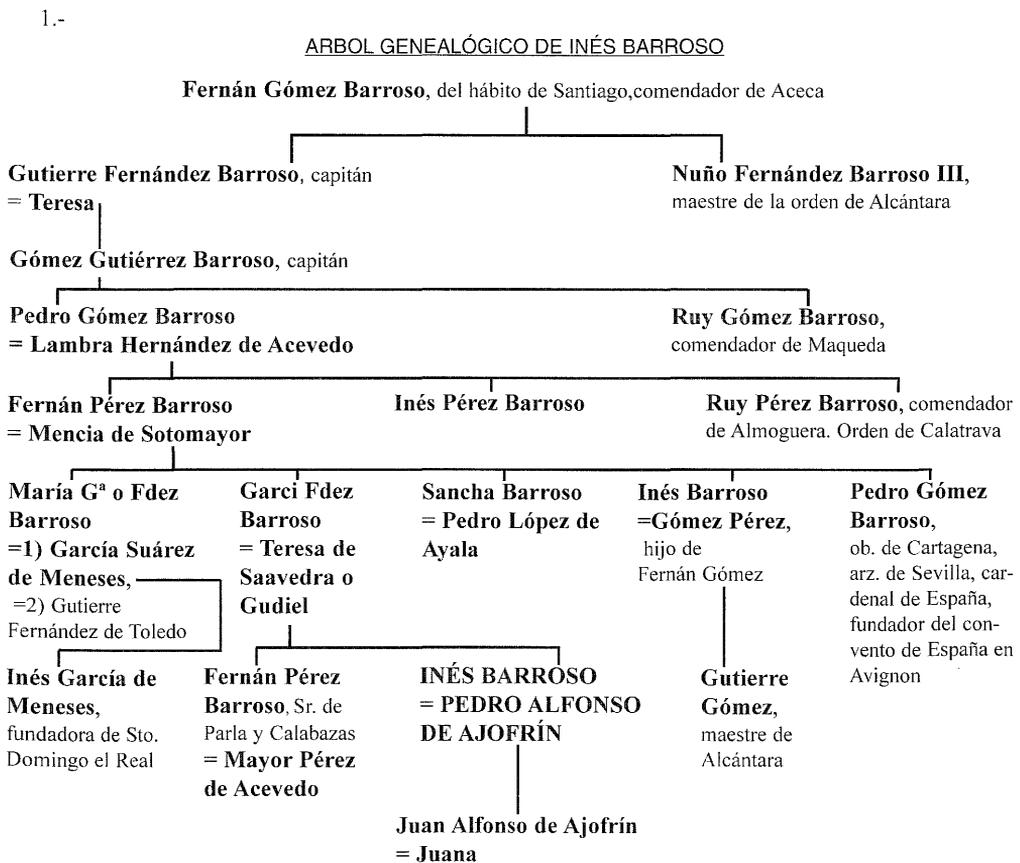


Fig. 6.- Yesería de las casas
de los Barroso -s. XVI-

Los Barroso y Toledo

El linaje de los Barroso, de origen galaico-portugués, aparece afincado en Toledo desde el siglo XII¹. Fernán Gómez Barroso, del hábito de Santiago, fue comendador de Aceca. Hijos suyos fueron el capitán Gutierre Fernández Barroso y Nuño Fernández Barroso, tercer maestre de la Orden de Alcántara. Del capitán don Gutierre sabemos que en 1175, con dos mil hombres de Toledo, estuvo en la toma del castillo de Ferval, en el puerto de Muradal, y que compró Villamoratal, cerca de Sahagún, juntamente con su esposa Teresa, al arzobispo toledano don Martín López de Pisuerga (1192-1208).



De tiempos de San Fernando fue capitán de la gente de Toledo su hijo Gómez Gutierre Barroso, quien participó en la conquista de Andalucía, y cuyos descendientes, Pedro Gómez Barroso, casado con Lambra Hernández de Acevedo, y Ruy Gómez Barroso, comendador de Maqueda, corresponden ya al reinado de Alfonso X. El linaje continuó con Ruy Gómez Barroso, comendador de Almuquera en la Orden de Calatrava, y con su hermano Fernán Pérez Barroso, casado con Mencía García de Sotomayor. Reinaban por entonces Sancho IV y Fernando IV. Finalizaba el siglo XIII y comenzaba el XIV.

La familia Barroso en su rama toledana alcanzó un indudable protagonismo en la generación siguiente, con los hijos de Fernán Pérez Barroso y Mencía de Sotomayor, Garci Fernández Barroso, Inés y Sancha Barroso y Marina García o Fernández Barroso, madre de Inés García de Meneses, la fundadora del monasterio de Santo Domingo el Real. En cuanto a Garci Fernández Barroso fue notario mayor del reino de Toledo y, por donación de Alfonso XI, señor de Parla y propietario de las dehesas de Calabazas y Fuentechada, junto a la ciudad. Este es el que construyó las casas principales de Toledo, a las que estamos haciendo referencia. Hermano suyo fue Pedro Gómez Barroso, maestrescuela de Toledo, obispo de Cartagena, arzobispo de Sevilla y cardenal de España. Conocido como *el Hispano*, fue fundador del convento de España en Aviñón, y en esta ciudad, sede papal por entonces, murió el año 1342, bajo el pontificado de Juan XXII².

Debido a los matrimonios de las dos hermanas de Garci Fernández, Sancha e Inés, los Barroso entroncaron con otros dos importantes linajes. Sancha casó con Pedro López de Ayala, muerto en el sitio de Algeciras. Estos fueron los padres de una de las figuras más relevantes de la familia, Fernán Pérez de Ayala., ricohombre de Enrique II, adelantado mayor de Murcia, según privilegio concedido en Sevilla en 1371, y padre del canciller don Pedro López de Ayala. En cuanto a Inés fue segunda esposa de Gómez Pérez de Toledo, hijo de Fernán Gómez, y madre de Gutierre Gómez, maestro de Alcántara.

2.- ALDEA VAQUERO et alii, *Diccionario de Historia eclesiástica de España*, Madrid, 1972 II, p. 1027

Fernán Pérez Barroso, casado con Mayor Pérez de Acevedo, fue el hijo y sucesor de Garcí Fernández y, como éste, señor de Parla y Calabazas y heredero de las casas toledanas construidas por su padre. Hermana suya fue Inés García Barroso, que nacería en estas casas de su padre, esposa de Pedro Alfonso, señor de Ajofrín, de la familia mozárabe de los ben Furón³. El hijo de ambos, Juan Alfonso, muerto en Aljubarrota, fue el último señor de Ajofrín y fue enterrado en el bellissimo sepulcro del monasterio toledano de Santo Domingo el Antiguo (fig. 7) donde yace también su madre, doña Inés, cuya lauda sepulcral es la más bella de las conservadas en el coro conventual (fig. 8).



Fig. 7.- Sepulcro del Caballero Ajofrín
-fines s. XIV-,
nieto de Garcí Fernández Barroso,
quien construye las casas
Principales de los Barroso, luego de los
Niño.



Fig. 8.- Lauda sepulcral de Dª
Inés Barroso -s. XV-
madre del Caballero
Ajofrín.

Las casas construidas en Toledo por Garcí Fernández Barroso y su esposa Teresa Saavedra o Gudiel, en la actual calle de la Trinidad, a fines de la primera mitad del siglo XIV, eran de gran extensión, puesto que abarcaban el espacio correspondiente al llamado hoy palacio de Oñate, actualmente Consejería de Educación y Cultura y, además, al actual Archivo Provincial, hasta hace unos años convento de Jesús y María.

3.- MARTÍNEZ CAVIRÓ, B., *Sobre los Ben Furón, señores de Ajofrín*, "Anales de la Historia del Arte, 4, Homenajes al Prof. José María de Azcárate", Madrid, 1994, pp. 441-457

Si bien, como hemos dicho, el primero de estos edificios está totalmente reconstruido, a excepción de la bella portada renacentista, dentro del segundo existen unas interesantes yeserías que indudablemente son de las casas de los Barroso. Destaca un arco angrelado o festoneado⁴, decorado en su intradós con una composición de lazo formada por polígonos con rosetas gallonadas en su interior. Las cintas de la composición son cuerdas. Este detalle ornamental es análogo a la decoración nazarí del pórtico alhambrense del Patio de los Arrayanes, contiguo a la Sala de la Barca, decorado en tiempos de Muhammad V, probando que este palacio toledano fue contemporáneo de la citada obra granadina. Sin embargo, tanto las albanegas del citado arco, como otros restos de yeserías de estas casas de los Barroso, ostentan decoración de atauriques típicamente toledanos. Así mismo puede verse una inscripción en escritura nasjí.

Inés García Barroso, nacida en esta casa construida por su padre, Garci Fernández Barroso, al casar con el señor de Ajofrín, Pedro Alfonso, cambió de domicilio. Está documentado que sus casas estuvieron en la colación de Santa Leocadia la Vieja y así mismo que en tiempos de las luchas fratricidas entre Pedro el Cruel y Enrique de Trastámara, aquél desposeyó a Pedro Alfonso del señorío de Ajofrín y de sus casas de Toledo que, posteriormente le fueron devueltas por Enrique II a su esposa y a su hijo Pedro Alfonso, muerto, como hemos dicho en Aljubarrota. Conforme al testamento de Inés Barroso – 1409-, el señorío de Ajofrín pasó a propiedad del deán y cabildo de la catedral.

En cuanto a las casas principales de los Barroso de la calle de la Trinidad fueron heredadas por Fernán Pérez Barroso, hermano de la citada Inés, sucesor de su padre en el señorío de Parla y Calabazas. Herencia que recayó, a su vez, en el hijo de Fernán, llamado como su abuelo, Garci Fernández Barroso II, casado con Beatriz Fernández de Vargas y Ayala. Y posteriormente en Pedro

4.- Restos de un arco con idéntica decoración puede verse en la llamada Casa del Armiño – ver M. CAVIRÓ, B., *Mudéjar toledano. Palacios y conventos*, 1980-. En esta obra dimos a conocer el arco de las viejas casas de los Barroso, que por entonces –1980-, pertenecían aun a la clausura del convento de Jesús y María. EN MARTÍNEZ CAVIRÓ, B., *Juana de Castilla fundadora del monasterio de Jesús y María* - Beresit, 2, 1988, pp. 23-36- se analiza el origen y circunstancias de este monasterio, ubicado en la mitad sur de las antiguas casas de los Barroso.

Gómez Barroso –casado con Aldonza de Ribera, III señora de Malpica y Valdepusa- y Payo Barroso de Ribera, IV señor de Malpica, hijo y nieto de Garci Fernández Barroso. Payo Barroso de Ribera, IV señor de Malpica, fue el último Barroso propietario del amplio palacio medieval, construido por su bisabuelo Garci Fernández Barroso I. Por eso es un error afirmar que estas casas pertenecieron a los marqueses de Malpica, ya que el primer marqués de este título fue Pedro Barroso Ribera, nieto del citado don Payo, y por entonces este palacio había dejado de pertenecer, como veremos, a este linaje. Hermanos de Payo Barroso fueron Perafán de Ribera, Elvira Barroso de Ribera, señora de Villaumbrosa, Marquesa Barroso y Leonor de Ribera, esta última priora de Santo Domingo el Real.

Los Niño

Payo Barroso de Ribera, mariscal, casado con Beatriz Osorio y luego con Leonor Carrillo de Mendoza, fue el último Barroso propietario de estas casas, las cuales vendió, el 31 de enero de 1493, a Hernando Niño, III señor de Nuez y regidor de Toledo, marido de su hermana Elvira Barroso. El precio fue de 350.000 mrs y 80 más del censo que pagaban a San Pedro Mártir. La boda de estos se había efectuado en 1481. Esta venta es importante para la historia de estas casas, originariamente, como venimos diciendo, de los Barroso y a partir de ahora –1493- de los Niño.

Mas el comprador, Hernando Niño, antes de su enlace con Elvira Barroso, estuvo casado con Elvira de Salazar y estos dos matrimonios con sus respectivas descendencias, incidirán en la propiedad de este palacio que, al morir Hernando Niño en 1502, quedará dividido entre su hijo, Rodrigo Niño, hijo de Elvira de Salazar, y María Niño, hija de Elvira Barroso⁵. A Rodrigo Niño le

5.- El Libro *Becerro de la Hacienda del convento de Jesús y María* –1705-, fol. 2, recoge la escritura de venta “*que otorgaron el mariscal don Payo de Rivera y doña Beatriz de Osorio su muger, a favor de Fernando Niño, con información de utilidad por ser vinculadas las casas, para desempeñar la dehesa de Calabazanos*”. Unos meses después –30 julio 1493-, según otro dato del Archivo de Jesús y María, Perafán de Ribera, hermano de Payo, aprobaba la transacción.

correspondió la zona sur de la antigua casa de los Barroso, hoy Archivo Histórico Provincial, donde se conservan, como hemos indicado, algunas yeserías mudéjares, y a María Niño la zona norte, hoy Consejería de Educación y Cultura.

En su testamento⁶ Hernando Niño alude primeramente a sus hijos naturales⁷. Y luego a sus hijos legítimos. En primer lugar al primogénito, Rodrigo Niño⁸, habido en su primer matrimonio con Elvira de Salazar, que se ve beneficiado con diversas mandas en metálico y mejoras, además de recibir la mitad de las citadas casas. Estas serían heredadas posteriormente por su hijo Rodrigo Niño y después por su nieto Hernando Niño, señor de Tejares y regidor de Toledo. Este último no tuvo descendencia y su viuda, Juana de Castilla, decidió fundar en esta zona del palacio el convento de dominicas de Jesús y María el año 1599. Ahora es el Archivo Provincial, como venimos repitiendo.

En cuanto a María Niño, hija de Hernando Niño y Elvira Barroso, se vio beneficiada con la otra mitad de las casas. No hay duda sobre esta partición, ya que en 1562, consta que *“las casas principales de la colación de la iglesia del Salvador, que habían sido de Fernando Niño, casado con Juana de Castilla, lindaban de una parte con casas de María Niño de Ribera”*⁹.

María Niño recibió además, por testamento de su padre, *“el lugar de Nuez con la heredad e señorío e vasallos e pechos e derechos...según e por la forma e manera que le yo ove e heredé del Señor Rodrigo Niño”*. Y así mismo, *“las*

6.- Arch. Instituto Valencia de Don Juan, Ad, 167-53-68

7.- Estos fueron Juan Niño, Luis Carrillo, Isabel de Guzmán y Juana, a los cuales les dejó 100.000 mrs a cada uno.

8.- *“Mando que sean dados e pagados a Rodrigo Niño mi fijo 100.000 mrs que yo le devo...porque fueron vendidas las casas que me dio Juan de Salazar, mi suegro, que se dicen la bodega de los frailes, e más mando que le den e paguen todo lo que yo le devo de las dehesas de Calatrais e Ortexa e otros bienes que yo recibí...de doña elvira de Salazar, su madre...los cuales yo vendí por 300.000 mrs...”* Más adelante se lee: *“Otro si por quanto según la ley de fuero válida y guardada a estos Reynos de Castilla todo padre o madre pueden faser mejora e mejoras...usando del beneficio de la dicha ley, mejoro al dicho Rodrigo Niño mi fijo de todos mis bienes así muebles como raíces e otros qualesquier que yo he...”*

9.- MARTÍNEZ CAVIRÓ, B., *Conventos de Toledo*, 1990, pp. 150-165.

heredades de Pexina e la dehesa de Guadarrajaz...porque todo ello lo ella aya e sus herederos"¹⁰.

María Niño de Ribera, propietaria de la mitad del antiguo palacio de los Barroso desde 1502 y señora de Nuez y Villaumbrosa, casó en 1508 con Lope Conchillos, comendador de Estriana y Monreal en la Orden de Santiago, regidor de Toledo en banco de ciudadanos, capitán de la ciudad de Tarazona y su tierra, embajador en Navarra y en Flandes y primer secretario de Estado de Fernando el Católico y del emperador Carlos V¹¹. Conchillos murió a fines de 1530 o en enero de 1531¹².

Durante los años de matrimonio de Lope Conchillos y María Niño de Ribera se hicieron obras importantes en estas casas principales. Entre ellas la portada que hoy podemos admirar, una característica obra toledana del primer tercio del siglo XVI, en piedra y con frontón curvo, similar a otras subsistentes en la ciudad. La antigua propietaria de la mansión sigue allí presente a través de sus armas, las de los Niño, con las características siete flores de lis. El escudo de los Conchillos - "*de azur, con tres veneras puestas en triángulo*" -, por el contrario, no está presente.

Curiosamente, aunque, como ya hemos dicho, la otra parte de las primitivas casas de los Barroso, luego convento de Jesús y María, pertenecía a la parroquia del Salvador, el palacio de doña María Niño y Lope Conchillos correspondía a la parroquia de San Pedro, y en el siglo XVI se reconocía el palacio como situado en la Lonja, continuación de la calle de Hombre de Palo,

10.- Arch. Jesús y María, caja 2, "*Posesión de los bienes que heredó la señora Juana de Castilla del señor Hernando Niño, su marido...*", Toledo, 19 abril, 1562.

11.- Entre los testamentarios figura fray Fernando de Huete, prior del monasterio de Santa María de la Sisle, y fray Juan del Puerto, del monasterio de la Santísima Trinidad. Por otra parte, Hernán Niño dispone que a su hermana María Carrillo le sean dados 10.000 mrs para ayuda de su mantenimiento por el deudo de amor que con ella tiene "*e porque ruegue a Dios por mi ánima...*"

12.- SALAZAR Y CASTRO, L., *Historia genealógica de la Casas de Silva*, 1685. Así mismo poseía por merced real y carácter vitalicio la Escribanía mayor de Rentas de Atienza, que le rentaban "*diez mrs al millar e otros derechos e salarios*" -Arch. Histórico Prov., Toledo, Protocolos, 1520, leg. 1317, fols. 135 y 145-. Y durante los primeros tiempos de la conquista de América fue proveedor de cargos de las Indias

desde el comienzo de la calle de la Sinagoga¹³. Según esto, en esa centuria la actual calle de la Trinidad no se iniciaba en Hombre de Palo, sino a continuación de las casas de María Niño¹⁴.

Lope Conchillos y María Niño de Ribera tuvieron un hijo y una hija. El varón fue Pedro Niño de Conchillos y Ribera, señor de Nuez y Villaumbrosa, comendador de Guadalerza en la Orden de Calatrava, contador mayor de Cuentas de Castilla y mayordomo de la reina Ana de Austria, cuarta esposa de Felipe II. Casado en primeras nupcias -1542- con Isabel de Silva y Fajardo, su segunda esposa fue Jerónima de Figueroa. En cuanto a la hija de doña María, fue Francisca de Ribera Niño, casada primero con Pedro López de Ayala, III conde de Fuensalida y, al enviudar, con Pedro de Guzmán y Zúñiga, I conde de Olivares. Por esta segunda boda, Francisca de Ribera fue abuela del célebre Conde Duque de Olivares.

Una de las empresas arquitectónicas más conocidas de María Niño de Ribera, conservada hasta nuestros días, fue la reconstrucción de la capilla mayor de la parroquia de San Román. Esta antigua iglesia mudéjar, una de las parroquias latinas fundada poco después de la reconquista de la ciudad e íntimamente ligada al linaje de los Illán, quienes tuvieron allí sus enterramientos¹⁵, fue elegida también como última morada por la familia Niño, antepasados de doña María. En el testamento otorgado por su abuelo, Rodrigo Niño, II señor de Nuez y Añover, regidor de Toledo, casado con Inés Coello¹⁶, y muerto en

13.- GÓMEZ MENOR, J.C., La familia del secretario real Lope Conchillos, señor de Nuez, ascendiente del Conde Duque de Olivares, "Bol. Sociedad Toledana de Estudios Heráldicos y Genealógicos", 1, 1982.

14.- HURTADO DE TOLEDO, *Memorial de algunas cosas notables que tiene la Imperial ciudad de Toledo*, 1576, en "Relaciones histórico-geográficas de los pueblos de España...", Madrid, 1965.

15.- Algunos autores no parecen identificar la casa del señor de Nuez con la casa de María Niño, llamada posteriormente Palacio de Oñate, situando a la primera "en la manzana que daba hacia la parroquia de San Ginés" y no en la antigua calle de la Lonja, hoy de la Trinidad - ARIAS, F., *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631)*, IV, p. 99. Citando a MARZ, L., y PORRES MARTÍN-CLETO, J., *Toledo y los toledanos en 1561*, Toledo, 1974, p. 19

16.- MARTÍNEZ CAVIRÓ, B., *Una familia que dejó huella en el arte toledano: el linaje de Esteban Illán. De Illán Pétrez a Gonzalo Pétrez Gudiel*, "Cuadernos de Arte e Iconografía", Fundación Universitaria Española, 1992, pp. 249-295.

1483, éste ordenaba ser enterrado en la iglesia de San Román, “*en el hábito de San Francisco so la misma piedra que está sobre la sepultura del dicho mi señor Padre, don Fernando Niño, que en el dicho coro e sepultura está sepultado*”¹⁷.

María Niño no sólo quiso ser enterrada en la misma capilla donde yacían sus ancestros, sino que decidió labrar de nuevo la capilla mayor del templo¹⁸. Las trazas para la obra fueron realizadas por Alonso de Covarrubias¹⁹ y la ejecución material correspondió al yerno de éste, Pedro de Velasco. La capilla, bien conservada, está presidida por una cúpula encasetonada sobre pechinas, decoradas éstas con las figuras de David, Isaías, Abacuc y Agar²⁰. Los arcos torales apean en pilastras con grutescos rematadas en hermes y hermas. Estas ostentan sobre sus cabezas almohadillas que sostienen los capiteles corintios. En los muros laterales, a derecha e izquierda, pueden verse dos grandes escudos de los Niño. El retablo del testero, de estilo plateresco, puesto bajo la advocación del Abrazo ante la Puerta Dorada, muestra a los donantes. Probablemente son doña María Niño, a la derecha, presentada por San Juan Bautista, y Lope Conchillos a la izquierda, acompañado de San Jerónimo. En la parte alta campean nuevamente las armas de los Niño y las de los Ribera, “*en campo de oro, tres fajas de sinople*”. La decoración heráldica de la capilla se completa, en las pilastras de ingreso, con los escudos pintados de los Ribera y de los López de Ayala²¹. La justificación de este último escudo nos remitiría a Pedro López de Ayala, III conde de Fuensalida, primer marido de Francisca de Ribera Niño, hija de María Niño de Ribera. En el pedestal interior izquierdo se ve la fecha de 1554, año probable de la terminación de la obra.

17.- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Colección Salazar y Castro*, O-2 y h- 94-99.

18.- En el testamento dejó mandas para la obra de Santa María de Toledo, para sus hijas doña Sancha y doña Inés, beatas de María García – jerónimas de San Pablo-, para su hijo legítimo y de su mujer, Hernán Niño, y para su esposa Inés Coello y otros descendientes. Como testamentaria dejó a su mujer, a Fernando y Juan Niño y a Lope Ruiz de Cuerva, racionero de la Santa Iglesia

19.- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Colección Salazar y Castro*, D-56, fol. 30 v.

20.- MARIAS, F., I, Toledo, 1983, pp.265-266, y III, 1986, p. 26.

21.- CAMÓN AZNAR, J., *La iglesia de San Román de Toledo*, Al-Andalus, 1941, p. 459.

El 20 de septiembre de 1538 doña María Niño, vecina de la ciudad de Toledo, otorgó escritura de tercio y remanente del quinto a favor de su hijo mayor Pedro Niño, por vía de mayorazgo y vinculación, ante el escribano Juan Sánchez Montesinos. Según este documento y por su testamento y codicilo de 1 de septiembre de 1565, conocemos los numerosos bienes de doña María que se había beneficiado de buena parte del mayorazgo fundado por Rodrigo Niño²². Este comprendía las fincas siguientes: el lugar de Nuez, con sus vasallos, términos, etc., y las casas principales citadas; la dehesa de Pejines con su palomar, morales y nogales; la dehesa de Cuerdabarras, con sus molinos y batanes, tributos y colmenares; las casas principales, situadas en la ciudad de Toledo, parroquia o capilla de San Pedro; las casas incorporadas a las anteriores; la heredad de Buempuerto, situada en el pueblo de Nuez, en la que había cuatro mil olivos, noventa aranzadas de viña, muchos árboles y un prado, todo lo cual estaba cercado y cerrado con llave; dos majuelos y sesenta aranzadas de viña; las cubas y tinajas que fueron compradas por Hernán Niño, con la bodega, lagar subterráneo, sala que hay sobre éstos, y cuadras y entresuelos con mejoras que fueron hechas en las casas de Nuez por Hernando Niño, padre de la fundadora.

Restos de estas casas principales del pueblo de Nuez todavía se conservan, si bien la construcción ha sufrido numerosos cambios en épocas distintas, principalmente a comienzos del siglo XX. La zona más antigua parece ser la de la bodega y otras dependencias contiguas. Además todavía pueden verse sendos escudos de los Niño, uno en la portada y otro en el interior.

Especial interés revisten los datos contenidos en el testamento de doña María referentes a las mejoras hechas por su padre, Hernando Niño, en las casas de Toledo de la parroquia de San Pedro, consistentes en una sala sobre la caballeriza y otra sala encima de ésta, “*que es el cuarto que dicen de lo pintado*”. Y las mejoras hechas por ella misma en las dichas casas, “*que fue un cuarto principal con la azotea que sale a la plaza del conde de Orgaz*”, la escalera

22.- Tal vez, a consecuencia de una deficiente restauración, los característicos lobos pasantes de este linaje parecen caballos (¿)

de dicha casa y *“la portada principal y el jardín que en ella hizo”*. Tal portada, como venimos diciendo, es lo único que se conserva de estas casas de María Niño²³ y, junto a ella, un arbusto que nos recuerda el pequeño jardín del siglo XVI.

Al margen de las casas citadas se incluyen en el testamento otras situadas en la colación de San Román y en la de Santa Leocadia. También figura una cruz de oro con cinco diamantes grandes y tres perlas gruesas. Finalmente se hace alusión en el testamento, como otro bien importante, a una reliquia de Santa Teresa encerrada dentro de sus vidrieras²⁴.

Las casas principales de María Niño fueron heredándose por sus descendientes. Primero por su hijo Pedro Niño (m. 1577) y después por su nieto Juan Niño Conchillo o de Ribera, caballero de Santiago (m. 1591). Este casó con Teresa de Guevara. Luego vinieron Pedro Niño (m. 1639), I conde de Villaumbrosa, y García Niño, segundo conde. Este, casado con Francisca Enríquez de Porres, no tuvo hijos varones, por lo que la herencia recayó en su hija María Niño Conchillos, III condesa de Villaumbrosa, condesa de Castronuevo y marquesa de la Quintana, esposa de Pedro Núñez de Guzmán, hijo de los marqueses de Montealegre, lo que supuso la extinción de la línea sucesoria.

La propiedad de las casas de María Niño pasó entonces a Sebastián de Guzmán, Spinola y Colonna, marqués de Montealegre y de la Quintana, conde

23.- Entre ellos la dehesa de Daramazán y la de Corralejos, 3.000 mrs de renta sobre la Huerta del Rey, 2.000 mrs de tributo sobre la dehesa de Cabanete, 30.833, 28.750, 82.053 y 8.500 mrs de juros viejos situados en las alcabalas de Toledo, los privilegios y mercedes obtenidos para extraer minerales de plomo, plata y estaño en varias localidades del reino, y siete partes de las once y media en que fueron divididos y tasados todos los bienes que pertenecieron al mayorazgo fundado por Rodrigo Niño.

24.- En la relación de sus bienes se incluyen también las viñas que la misma fundadora compró a su tío Juan Niño, situadas en el lugar de Nuez, con un molino de aceite, las cuarenta y dos tinajas llamadas del Toboso y los seis cuentos de mrs que, por sentencia arbitral, debió abonar a la condesa de Fuensalida, por cuenta de la dote que su madre María le había dado para su casamiento con el conde de este título. Esta cantidad habría de percibirse en varios juros, posesiones en Toledo y en una huerta con su casa, situada en la vega de la ciudad, al Pradillo.

de Castronuevo, de los Arcos y de Añover, señor de Batres y de Cuerva y caballero del Toisón de Oro, hijo de los anteriores, quien, en 1708, contrajo matrimonio con Melchora de Guevara, hija de Iñigo Vélez de Guevara y Tassis, X conde de Oñate, y Luisa Clara de Ligne. El XI conde de Oñate, casado en 1694 con María de la Cerda y Aragón, heredero del palacio, fue Diego Gaspar Vélez de Guevara, el hermano de Melchora de Guevara, quienes no tuvieron descendencia. Por ello el título de Oñate pasó a su sobrino, hijo de Melchora y Sebastián de Guzmán, José de Guzmán y Guevara, quien sería el XII conde, y el heredero del palacio toledano, el cual empezaría a llamarse desde entonces Palacio de Oñate.

En la época de Sebastián de Guzmán y Spínola y Melchora de Guevara debieron colocarse los dos escudos iguales, de bronce, que vemos en los batientes de madera de la puerta de las antiguas casas de María Niño de Ribera. Se trata de escudos partidos. El primero con las armas de los Niño y el segundo, cuartelado, corresponde a los Guevara (fig.9) – *“primero y cuarto de oro, con tres bandas de gules, cargadas de cotizas de plata, cargadas éstas, a su vez, de armiños de sable, y segundo y tercero de gules, con cinco panelas de plata puestas en sotuer”*-. Así lo atestiguaría el collar del Toisón de Oro en torno a las citadas armas. Sabemos que don Sebastián, como propietario de estas casas

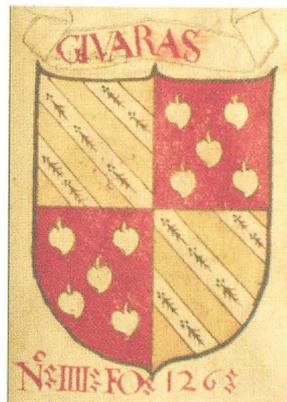


Fig. 9.- Armas de los Guevara -s. XVI-

toledanas, pleiteó con las dominicas vecinas de Jesús y María, a las que por entonces pertenecía la zona norte del antiguo palacio de los Barroso, a consecuencia de unas obras realizadas por las monjas y que, según el conde, eran perjudiciales para su propiedad.

Esta sería la razón por la que estas casas que fueron de María Niño empezaran a denominarse Palacio de Oñate, nombre que se ha conservado en Toledo hasta el presente. Después de don Sebastián de Guzmán, las casas pasaron a propiedad de su hijo, José de Guzmán y Guevara, VI señor de Montealegre y la Quintana y XII conde de Oñate, y los sucesivos descendientes, de padres a hijos. Estos fueron: Diego Ventura de Guzmán, XIII conde Oñate, casado en 1756 con María Isidra de la Cruz de la Cerda y Guzmán, condesa de Paredes de Nava, Diego Isidro de Guzmán y de la Cerda, XIV conde de Oñate, duque de Nájera, Grande de España y caballero de la Orden de Carlos III, casado en 1805 con María del Pilar de la Cerda y Marín de Resende, y Carlos Luis de Guzmán y de la Cerda, marqués de Montealegre y de la Quintana, XV conde de Oñate y duque de Nájera. De este enlace nacieron, Carlos Luis de Guzmán y de la Cerda, el heredero, y María Pilar de Guzmán y de la Cerda, condesa de Paredes de Nava, casada con Juan de Zabala y de la Puente, marqués de Sierra de Bullones.

La herencia de Carlos Luis de Guzmán y de la Cerda, XVI conde de Oñate, marqués de Montealegre y de la Quintana y duque de Nájera, fue muy conflictiva, debido a sus dos matrimonios y su numerosa descendencia. De su primera esposa -1829-, María Josefa de la Cerda y Palafox, su prima hermana, nacieron don niñas que murieron prematuramente, pasando entonces el marquesado de Montealegre a su tía paterna, María Pilar de Guzmán. De su segundo matrimonio, con María Magdalena Caballero y Terreros, nacieron siete. La última, Adelaida de Guzmán y Caballero, fue Condesa de Valencia de Don Juan, casada en 1855 con Juan Bautista Crooque y Navarrot.

Todas estas circunstancias hubieron de influir en el Palacio de Oñate toledano. Tal vez es por entonces cuando fue habitado por don Ventura Fernández

de Córdoba, abad de Rute, deán de Talavera y canónigo de Toledo²⁵. Y después vendría la venta. En el Archivo del Convento de San Pablo –jerónimas- se conserva una interesantísima carta²⁶ dirigida a la abadesa por el duque de Nájera, fechada en 13 de abril de 1885, y que refleja los problemas económicos familiares. En ella se manifiesta que “*en cumplimiento de la voluntad de la Excma. Sra. Condesa de Oñate (q.e.p.d.) expresada en su testamento de 19 de febrero de 1880 y memoria de 28 de septiembre de 1883...los infraescritos testamentarios de dicha señora procedieron a la venta de los objetos en aquellos documentos designados y a la repartición de su producto...*” Los Oñate y Nájera eran a la sazón *patronos únicos de sangre* de la capilla mayor del citado monasterio, como herederos de los condes de Añover y de los Arcos, donde está el sepulcro del Cardenal Niño de Guevara, retratado por El Greco, y donde el citado prelado instituyó una serie de capellanías muy bien dotadas económicamente. El citado testamento de la condesa de Oñate revela que la familia había dispuesto, incluso, de los bienes de las capellanías, hasta tal extremo que en el reparto de bienes, conforme a la disposición testamentaria, según la citada carta...” *a la comunidad le han correspondido 500 pesetas*”, que tras las deducciones se reducen a 453’07.

Las antiguas casas de doña María Niño de Ribera que se habrían ido deteriorando con el paso del tiempo, el traslado de la corte con Felipe II y, finalmente, por las circunstancias hereditarias expuestas, fueron totalmente renovadas, a excepción de la portada, cuando pasaron a propiedad de la Real Fábrica de Armas. En torno a 1940, el cascote extraído de ellas sirvió, al parecer, para rellenar el hueco del solar, todavía subsistente entonces, de la derruida capilla de la beata Mariana de Jesús, contigua a San Juan de los Reyes. De esa época data la imagen de Santa Bárbara, obra de Béjar, situada en la portada, por encima del escudo de los Niño.

Es lástima que las casas de morada de doña María Niño de Ribera no se hayan conservado hasta nuestros días, porque debieron ser uno de los mejores

25.- Arch. Jesús y María, caja 1.

26.- MARTÍNEZ CAVIRÓ, B., *Conventos de Toledo*, Madrid, 1990, p. 308.

palacios toledanos del siglo XVI. Pero gracias a su portada blasonada, que nos explica buena parte de su historia, e, incluso, de su mínimo jardín, podemos dedicar un nostálgico saludo a su antigua propietaria cuando discurrimos por la actual calle de la Trinidad.